TELEFORMACIÓN EN EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE FORMACIÓN CAP

Ante las informaciones difundidas sobre la entrada en vigor a mediados del año que viene de la posibilidad de teleformación en los cursos CAP inicial de mercancías o viajeros, desde CNAE nos gustaría introducir ciertos matices al respecto.

Primero, es cierto que el proyecto de Real Decreto por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera – por el que se derogará el actualmente vigente Real Decreto 1032/2007 – contiene la posibilidad de impartir a través de teleformación determinadas materias de los programas de CAP inicial de mercancías y viajeros, pero se ha de advertir que se trata de un proyecto normativo, en trámite de audiencia, y que por tanto, no es un proyecto definitivo. Dicho proyecto está sujeto a modificaciones, y en consecuencia, la propuesta de teleformación podría sufrir modificaciones.

En segundo lugar, de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de Real Decreto citado anteriormente, y en el caso de que no se introdujeran modificaciones al respecto, la posibilidad de teleformación no sería aplicable con la entrada en vigor del citado proyecto, toda vez que la Disposición adicional novena del mismo, supedita la posibilidad de teleformación a la publicación de las *“… especificaciones que se establezcan reglamentariamente por parte del Ministerio de Fomento*”

La citada Disposición adicional novena, referida a “ *Teleformación para la impartición de cursos de cualificación inicial*”, textualmente dice: “*Los objetivos 2.2, 2.3, 3.2, 3.4 y 3.6 del programa del curso de cualificación inicial previstos en el anexo I letra A),* ***podrán ser impartidos mediante teleformación siempre que*** *se garantice una identificación fiable del usuario y unos medios de control adecuados,* ***de conformidad con las especificaciones que se establezcan reglamentariamente por parte del Ministro de Fomento.***”

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.